

RESULTADO DE LA ABSOLUCION DE RECURSOS DE APELACION PARA EL NOMBRAMIENTO PROGRESIVO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 025-2019-SA, LEY N° 30957

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TIEMPO DE SERVICIOS	OBSERVACION
3	TIMANA TIMANA	JOSE WILMER	TECNOLOGO MEDICO	03 AÑOS, 06 MESES, Y 03 DIAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL GENERAL. Y EN LO REFERIDO A SU TIEMPO DE SERVICIOS, NO SE CONSIDERA LA CONSTANCIA DE SERVICIOS NO PERSONALES DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2008 EXPEDIDA POR EL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DEL DECRETO SUPREMO N°075-2008-PCM. EN TAL RAZON SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR DON JOSE WILMER TIMANA TIMANA.

MC. Lijy PINGUZ VERGARA  
PRESIDENTE (A)

Lic. Guillermo Benito BALDEON CRUZ  
SECRETARIO TECNICO

Abg. Hiler Jorge MAIZEL SILVA  
MIEMBRO

26 de noviembre del 2019